



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN ALCIUDADANO - MAPAS DE RIESGO DE CORRUPCIÓN TERCER CUATRIMESTRE (septiembre - diciembre)

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA - IPCC

enero 16 de 2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPAS DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2023 del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y de conformidad con lo estipulado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, Reglamentado por el Decreto 2641 de 2012 art. 2.1.4.1, Decreto 1081 de 2015 art. 2.1.4.2, Decreto 1081 de 2015 art. 2.1.4.9, y Modificado por el Art. 31 de la Ley 2195 de 2022, la Oficina de Control Interno - OCI le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control al plan anticorrupción y atención al ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia.

Por lo anterior, Oficina Asesora de Control Interno del IPCC., llevó a cabo el presente seguimiento, correspondiente al tercer cuatrimestre 2023, del periodo 01 de septiembre al 31 de diciembre, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano y la administración de riesgos al interior de la Entidad.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento a las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena, con corte a 31 de diciembre de 2023.

METODOLOGIA

- Para efectuar el Seguimiento, la Oficina Asesora de Control Interno, solicitó información a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda Línea de Defensa.
- Según la información remitida por los asesores de planeación, los auditores de la Oficina asesora de Control Interno, verificamos los avances reportados de acuerdo con los soportes documentales enviados.
- Con respecto al Mapa de Riesgos de Corrupción, en el III Cuatrimestre, la OCI realizó una verificación del diseño y efectividad de los controles, partiendo de un ejercicio de autoevaluación de la primera línea de defensa.



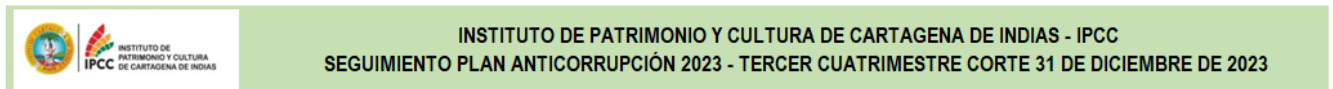
RESULTADOS

1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC

AVANCE GENERAL:

Cabe anotar que El nivel de cumplimiento se calculó con base en lo estipulado en la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión II, Numeral VII, Literal b), “Es el Nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la Zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades Cumplidas/ Actividades programadas

En el ejercicio de seguimiento que le compete a esta Oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa en el marco del esquema que propone MIPG, se realizó la verificación de los avances reportados por planeación de acuerdo con los soportes documentales enviados, obteniendo un avance del 17% para el tercer cuatrimestre del año, y un avance global del PAAC del 64%, el cual se desagrega a continuación:



SEGUIMIENTO 03 DE 03

FECHA DE CORTE 31 de diciembre de 2023

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	RESULTADO 1ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 2ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 3ER SEGUIMIENTO	TOTAL DE AVANCE	TOTAL
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	52%	31%	9%	92%	64%
RENDICIÓN DE CUENTAS.	9%	14%	27%	50%	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	20%	11%	12%	43%	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	22%	40%	18%	80%	
ACTIVIDADES ADICIONALES (CÓDIGO DE INTEGRIDAD)	0%	39%	17%	56%	
Total	21%	27%	17%	64%	

NOTA: Información para el presente informe, fue suministrada por el área de Planeación IPCC

A continuación, se precisarán los avances por componente, los cuales describimos a continuación:

COMPONENTE 1 GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.

Frente a este componente en el tercer cuatrimestre (septiembre - diciembre) de 2023, se resalta la consolidación de la Matriz del Mapa de Riesgo de Corrupción de la entidad y socialización con los líderes de procesos y demás servidores de la entidad, así mismo las mesas de trabajo desarrolladas por la oficina de planeación, los monitoreos a los riesgos y actividades de control. De igual forma el informe realizado al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

De acuerdo con la información ostentada anteriormente, las actividades realizadas en el tercer cuatrimestre suman en total un 92% de cumplimiento.

COMPONENTE 2 RENDICION DE CUENTAS

El componente se desarrolla a través de 3 subcomponente que son: Información-Dialogo y Responsabilidad, de los cuales se plantearon 11 actividades en total para dar cumplimiento al lineamiento, las actividades programadas para la vigencia 2023, presentan un avance de cumplimiento del 27% en el tercer cuatrimestre y sumando un total de avance del 50%.

COMPONENTE 3 ATENCION AL CIUDADANO

La estrategia se desarrolló a través de 5 subcomponentes, que se encuentra articulada con la Política de Servicio al Ciudadano en el marco del MIPG. Presentando un nivel de cumplimiento en el último cuatrimestre de 12% y un total acumulado del año de 43%

COMPONENTE 4 TRANSPARENCIA




La estrategia se desarrolló a través de 5 subcomponentes: Lineamientos de Transparencia Activa el cual contiene 6 actividades, Lineamientos de Transparencia Pasiva con 2 actividades, Instrumentos de gestión de la información con 3 actividades, criterio diferencial de accesibilidad con 1 actividad y monitoreo del acceso a la información pública con 2 actividades.

Este componente presento un cumplimiento acumulado en el tercer cuatrimestre de un 80%.

COMPONENTE 5 OTRAS INICIATIVAS ADICIONALES

En este componente se incluyeron 9 actividades, que involucraron a áreas de apoyo y al comité de Gestión y Desempeño, el cual alcanzó un nivel de cumplimiento en las actividades planteadas al último cuatrimestre del 17%. Para un total de avance del 56% de avance


RECOMENDACIONES GENERALES

-  Aumentar los seguimientos o monitoreos realizados por la primera y segunda línea de defensa, de las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
-  Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano a través del cumplimiento de las actividades establecidas en este componente.
-  Fortalecer los espacios de Dialogo y Responsabilidad en la estrategia de rendición de cuentas.



2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En el seguimiento realizado en el tercer cuatrimestre a las actividades del control de los Riesgos de Corrupción identificados por procesos, llevado a cabo por Oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa encontramos un cumplimiento general de 52% el cual podemos observar en el siguiente cuadro.

 INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC
SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS 2023 - TERCER CUATRIMESTRE

SEGUIMIENTO 03 DE 03

FECHA DE CORTE 31 de diciembre 2023

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	RESULTADO 1ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 2ER SEGUIMIENTO	RESULTADO 3ER SEGUIMIENTO	TOTAL AVANCE	TOTAL
TALENTO HUMANO	0%	11%	25%	36%	52%
PATRIMONIO MATERIAL	10%	10%	0%	20%	
PROMOCION CULTURA	10%	13%	20%	43%	
GESTION FINANCIERA	17%	11%	8%	36%	
GESTION DE TEGNOLOGIA	8%	37%	25%	71%	
DIRECCIONAMIENTO	33%	13%	7%	53%	
GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	8%	25%	25%	58%	
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	33%	33%	33%	99%	
Total	15%	19%	18%	52%	

NOTA: Información para el presente informe, fue suministrada por el area de Planeación IPCC

A continuación, podemos observar el comportamiento del avance por cuatrimestre por proceso.

PROCESO 1. TALENTO HUMANO

Para el proceso de Talento Humano, se le hace seguimiento a las 4 causas reconocidas inicialmente, que pueden implicar riesgos de corrupción, luego de la verificación de los controles proyectados que garantizan la disminución de ocurrencia de estos, la Oficina de Control Interno, en el tercer seguimiento realizado, evidenció que un avance del 25% en el cumplimiento de los controles por parte de los responsables.

PROCESO 2. PATRIMONIO MATERIAL

Para este proceso, una vez realizada la verificación y el seguimiento del cumplimiento de los 13 controles que se establecieron luego de identificarse los 6 posibles riesgos de corrupción, se puede observar que no hubo avance en el cumplimiento de las actividades para el último cuatrimestre por parte de los responsables



PROCESO 3. PROMOCIÓN CULTURA

Para la Promoción Cultura, se ficharon 6 riesgos de corrupción, determinado para ellos la proyección de 10 controles que ayuden a mitigar la probabilidad de ocurrencia, al realizar el tercer seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, se pudo evidenciar en los avances del cumplimiento de los controles establecidos para su tercer cuatrimestre se obtuvo un 20%

PROCESO 4. GESTIÓN FINANCIERA

En el seguimiento de las actividades contempladas en los 12 controles establecidos para los 6 riesgos identificados en el proceso de la Gestión financiera, la oficina de Control Interno pudo evidenciar que en su tercer cuatrimestre obtuvo un avance de cumplimiento de un 8%, sumando a su cierre, un total de avance del 36%.

PROCESO 5. GESTIÓN DE TECNOLOGIA

El proceso de la Gestión de Tecnología contempló 4 controles para los 2 riesgos que se identificaron, y que, en el tercer seguimiento del cumplimiento a estas actividades, se pudo observar un avance del 25%, sumando un total de avance del 71%

PROCESO 6. DIRECCIONAMIENTO

En la verificación del proceso de Direccionamiento Estratégico, se pudo observar que para su tercer seguimiento se obtuvieron avances del 7% en el cumplimiento de las actividades proyectadas como control a los 3 riesgos identificados.

PROCESO 7. GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

En el tercer seguimiento realizado al proceso de la Gestión Jurídica y Contractual, se pudo observar que se llevó a cabo un cumplimiento del 25% de las actividades estipuladas en los controles consignados para este proceso.



PROCESO 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de Seguimiento y Evaluación, se obtuvo un avance del 33% para el último cuatrimestre, evidenciando el cumplimiento de las actividades de control, estipuladas para cada riesgo.

RECOMENDACIONES GENERALES

La Oficina Asesora de Control Interno, en su rol de Enfoque a la prevención, recomienda e insta a cada uno de los responsables de los procesos del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena a:

- ✚ Realizar los controles establecidos a cada causa con el fin de minimizar la ocurrencia del riesgo en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
- ✚ Realizar los controles en los periodos establecidos, con la finalidad de llevar un registro de desempeño de los procesos en cuanto al objetivo de la mitigación de los riesgos.
- ✚ Realizar seguimientos continuos por parte de la primera y segunda línea de defensa del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, con el fin de detectar la posible ocurrencia de un riesgo.
- ✚ Concientizar a los líderes de los procesos sobre la importancia de la ejecución de los controles y seguimientos que deben realizar para minimizar los riesgos de corrupción.
- ✚ Cargar las evidencias de las actividades o acciones realizadas para la no materialización de los riesgos

Anexo: Seguimiento Matriz de Seguimiento PAAC a 31 de diciembre de 2023
Seguimiento Mapas de Riesgos de Corrupción III Cuatrimestre año 2023.

Cordialmente,

ZULMA MANOTAS ROA

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena